



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 240, relativa a medidas tendentes a recuperar la calidad y reconocimiento nacional e internacional de la cultura, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0240]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 240, relativa a medidas tendentes a recuperar la calidad y reconocimiento nacional e internacional de la cultura, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Cristina Pereda, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Señorías, va a hacer tres años que están ustedes en el Gobierno y desde las declaraciones de transformación de nuestra región que lanzaron a bombo y platillo cuando presentaron su programa, al día de hoy, lo único que pueden ustedes afirmar sin mentir -sin mentir una vez más, lógicamente- es que todo está bastante peor de cómo lo encontraron. Pueden decirles a todos los hombres y mujeres de Cantabria que su programa electoral, nada tenía que ver con lo que iban a hacer durante este mandato.

Pueden decirles que no era a gobernar, a lo que se iban a dedicar. No. Que entre sus prioridades, lo que sí tenían en mente era por ejemplo judicializar la vida política, algo insólito. Y por cierto, con muy malos resultados para el Sr. Diego hasta la fecha.

Hoy nos vamos a referir a la cultura, a la cultura con mayúsculas. La cultura en todos sus ámbitos y que desde que llegaron ustedes se está deteriorando día a día. Esa cultura que no le importa absolutamente nada al Consejero, como no le importa nada a la Intervención que tenemos en este momento porque se dedican a hablar.

En más de una ocasión he puesto de manifiesto que la cultura en todas sus áreas era un bien a preservar, a proteger, a impulsar y a divulgar.

Hace tres años, se comprometieron ustedes a elaborar y poner en funcionamiento diez planes: el plan estratégico de la cultura, comarcales de inversiones culturales, de beneficios fiscales, de equipamientos culturales, apoyo a las artes escénicas, promoción a la artesanía, calidad de infraestructuras museísticas, bibliotecas autonómicas, apoyo a la actividad editorial, la intervención en el patrimonio cultural para el periodo 2011-2016. ¿Dónde está ya el 2011? ¿En dónde está, Consejero? Entonces lo decían ustedes.

¿Saben, Señorías, cuál ha sido la respuesta que esta diputada ha recibido cuando en los últimos dos años ha preguntado por ellos? Que se estaban elaborando. Y digo los últimos dos, porque les di un margen, el primero.

Así que supongo que siguen en pleno proceso de elaboración. Lo triste es que mientras tanto, la cultura en nuestra región sigue con un deterioro progresivo.

Desde que el Sr. Diego es Presidente y el Sr. Serna Consejero, nos encontramos con un patrimonio civil, religioso y arqueológico en grave deterioro progresivo.

Si algo está funcionando en este sector tenemos que afirmar que se debe a la profesionalidad de los funcionarios de la Consejería, no a la dedicación, planificación y orientación de quien la dirige.

Y en algunos casos, en lo que se refiere al patrimonio civil, éste le han puesto ustedes en venta.

Señorías, la cultura juega un papel relevante en la imagen de nuestra región, en la transmisión de valores, en definir identidades, transformar realidades. Pero además es un elemento integrador, transformador y dinamizador de nuestra sociedad, o al menos eso debe ser, si se ponen los medios necesarios.



La cultura, Sr. Consejero, genera dos tipos de riqueza el de la creatividad y el disfrute estético que no nos podemos permitir perder y otro material, de riqueza, y por tanto generador de empleo, que tampoco nos podemos permitir el lujo de despreciar.

Si nos referimos a nuestro rico patrimonio arqueológico, corresponde al Gobierno Regional además de protegerlo ponerlo en valor más allá de nuestras fronteras, tanto a nivel nacional como internacional, máxime cuando entre este patrimonio contamos con 10 cuevas patrimonio de la Humanidad. Menos mal que nos les tocó a usted gestionar aquello.

Y eso no se hace desde una página web del Gobierno, ya me dirán ustedes quienes sin ninguna referencia, entran en la página web de Cantabria para ver si les resulta no atractivo el patrimonio arqueológico de nuestra región.

Y ¿qué han hecho ustedes para situarnos fuera de nuestra región?, absolutamente nada, bueno sí, algo sí que han hecho: mentir como es habitual en ustedes, mentir.

Mentir en Futur, afirmando que la apertura de Altamira, era una realidad, afortunadamente hay personas sensatas que ocupando puestos de relevancia tuvieron que salir a puntualizar las afirmaciones del Presidente y del Consejero de Turismo para decir que no, que Altamira no se abre al público, que estábamos ante una cuestión puntual de carácter experimental y que no podía ser vendido a los touroperadores, como se les había presentado y vendido.

Por lo que respecta al patrimonio inmaterial o intangible, lejos de potenciarlo, lo han dejado en el olvido. Los diferentes tesoros que acumulamos orales o inmateriales y que perviven en Cantabria -desde luego no gracias a ustedes- requieren de actuaciones urgentes que garanticen su conservación y transmisión. Les recuerdo que la UNESCO lo considera un componente esencial y depósito de la diversidad cultural, propia de un territorio que se debe proteger y difundir.

También aquí estamos ante algo exportable que no se caracteriza más allá de nuestras fronteras, ustedes lo tienen absolutamente abandonado.

Y existe también otro patrimonio que este Gobierno tiene, vamos tiene dejado de todas las manos: el patrimonio cultural subacuático. El Gobierno está obligado a proteger todos los rastros de carácter cultural, histórico y arqueológico que existe bajo el agua, al menos durante cien años, desde sitios y restos de edificaciones hasta barcos hundidos y sus contenidos, espero que cuando salga, salgan de su Grupo Parlamentario quien salga, a fijar posición, nos digan que es lo que han hecho con el patrimonio subacuático, durante todos estos tres años de desgobierno en esta materia.

No podemos seguir haciendo un repaso de lo que han dejado de hacer ustedes en otras áreas, pero podemos seguir haciendo un repaso de lo que han dejado ustedes de hacer en otras áreas de la cultura, en áreas a las que la ciudadanía debe sentir muy cercanas, las administraciones locales han visto como se han ido recortando progresivamente las aportaciones del Gobierno, estrangulando la actividad cultural de los municipios hasta límites insospechados.

Bibliotecas públicas que han tenido que cerrar o bien dejar de adquirir por ejemplo, pues fondos, porque el Gobierno no lo consideraba una prioridad y mucho más en estos casos que las familias realmente lo están necesitando. Otro símbolo cultural abandonado a su suerte, lo que durante más de seis décadas ha sido santo y seña de la cultura, tanto a nivel nacional como internacional. Me estoy refiriendo al Festival Internacional de Santander, que está siendo reducido a una actividad más, una actividad de carácter secundario, no hay nada más que ver el culebrón de la pasada edición y la programación de este año, una programación que no dista en nada de lo programado a lo largo del año en el Palacio, por ejemplo, en el Teatro Concha Espina, en Casyc.

Me gustaría equivocarme, Consejero, pero creo que podemos afirmar que tenemos a un FIS abocado a la decadencia, mientras el resto de festivales internacionales siguen con su progresión.

Lo que ha sido un referente de la cultura, también Sr. Consejero gracias a usted y al Sr. Diego, va a dejar de serlo, Señorías, el Gobierno del Sr. Diego y el Consejero de Cultura, a quien ésta no le ha importado, a quien la cultura no le ha importado absolutamente nada en los tres años que lleva al frente, debe de tener en cuenta que la mayor rentabilidad de la cultura es de índole social, que es el instrumento más poderoso para igualar a las personas, es un instrumento de transformación, cohesión y de diversidad. Pero además la cultura cuenta con un enorme potencial para generar, como les decía antes, riqueza económica y para que muchas personas puedan realizarse dentro del variado campo de la creatividad como del tratamiento del hecho cultural.

Ustedes no han sido capaces en el ámbito de la cultura, -como desgraciadamente en el resto de las áreas que están marcando su gestión- de sentir y poner las bases para que la ciudadanía pueda reconocer la cultura como derecho constitucional. No.

En ningún momento en estos tres años de Gobierno del Partido Popular, la cultura se ha visto reflejada en la gestión del Gobierno, salvo en aquellas ocasiones que ha sido para destruir aquello que habían heredado.



Hoy les pedimos el apoyo a esta proposición no de Ley en la que instamos al Gobierno a tomar las medidas necesarias antes de que sea demasiado tarde, si es que no lo ha sido ya Consejero, para que la cultura sea tratada desde este Gobierno con las medidas necesarias para potenciarla y ponerla en valor, también no solamente a nivel regional, sino a nivel nacional y a nivel internacional.

En definitiva, para que después de tres años de inacción del Sr. Diego y del Sr. Serna al frente de la cultura, pongan fin a la debacle a la que la están sometiendo y sean capaces de recuperar por lo menos aquello que durante muchos años ha tenido cuando no gobernaban ustedes.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno en primer lugar del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Francisco Javier López Marcano por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, Presidente.

Decía el Consejero de Cultura allá por septiembre del año 2011, las únicas declaraciones hasta ahora altisonantes y arriesgadas. Dijo así: "Tras años de acento en lo autóctono, corresponde ahora buscar la internacionalidad" Más o menos.

Aquello sonó a auténtico certificado de defunción para la cultura y el deporte de Cantabria. Sin embargo esperamos a que usted presentara los primeros presupuestos auténticamente suyos de la legislatura, los del año 2012, después de unos presupuestos del año 2009 de 59 millones para cultura y deporte. Usted tuvo el arrojo suficiente para convencer a su Gobierno de que los presupuestos de cultura y deporte necesitaban una cantidad de dinero suficiente que no fuera ni un desprestigio ni una irresponsabilidad, 39 millones de euros del año 2012, eso ya era de por sí bastante preocupante.

Más preocupante, si cabe, fue lo que sucedió en el año 2013, 25 millones, segundo presupuesto de su ejercicio, 25 millones. Destinaban ustedes en el año 2013 y en el año 2014 menos dinero a las inversiones de cultura y deporte que el que destinan al pago de sentencias por despidos, del que destinan al pago por la contratación de abogados, que ustedes naturalmente contratan por concurso, tal y como ha quedado claro en una situación que por expreso deseo suyo, ha padecido éste que les habla.

Entre el personal de confianza, objetividad y transparencia y destinan mucho más dinero a las contrataciones de personal de confianza, que lo que destinan a la cultura y al deporte. Eso significa ni más ni menos que ustedes han puesto en práctica una política de trampantojo, una política que ha conducido a la cultura y al deporte a unos años de auténtico barbecho, una política en la que los dichos no coinciden con los hechos. Una política en la que ustedes se han convertido en maestros, ustedes hablan muchísimo, pero para pasar del dicho al hecho, les supone un trecho que son incapaces de recorrer.

De todo esto es usted responsable y usted tiene la responsabilidad infinita de haber conducido a niveles mínimos, al mínimo minimorum a los presupuestos de cultura y deporte. Usted tiene la responsabilidad infinita de que muchos de los cántabros se pregunten si tenemos Consejero de Cultura y si tenemos Consejero de Deportes. La respuesta se la digo yo en su nombre: no tenemos Consejero de Cultura, no tenemos Consejero de Deporte, porque usted ha renunciado a esos ámbitos de responsabilidad en beneficio de dos directores, uno de los cuales ha aplicado la cultura del temor, la cultura del "rendez vous", allá por donde ha pasado, ha echado a la calle a personas infinitamente cualificadas, que probablemente le negaron algo, tiempo antes de que fuera Director General de Cultura.

Ahí están las palabras de uno de los directores de una sociedad importante, la Sociedad Regional de Cultura y Deporte: "al que se mueva lo crujo, al que se mueva lo crujo" dijo literalmente. Si quiere se lo puedo decir en verso: "al que se mueva lo crujo, dijo un jefe omnipotente que me dicen es pariente del alcalde del orujo". Para darle más pistas, de ese orujo del que usted la pasada semana, el día de Santo Toribio, ha cometido el acto, casi, casi sacrilego, -a mí me parece un sacrilegio, que se hable del Año Jubilar Lebaniego, que se hable de Cantabria 2017, con frivolidad- y que se diga que se va a innovar en el año 2017.

Y que se va a innovar organizando exposiciones de beatos, de esos beatos que han estado en la Biblioteca Angélica en Roma, de esos beatos que han estado en Santiago de Compostela, en la catedral de León, en Astorga, en medio mundo ¿eso es innovar?

Y como ustedes hablan muchísimo de transparencia y como censuran mucha la arbitrariedad, aquella transparencia que no cumplen de aquella arbitrariedad en la que incurren, para más abundamiento, presentaron ese mismo día, el logotipo. Logotipo que se había elegido por concurso, ¡quia!, logotipo que no se eligió por concurso. Logotipo que realizó por encargo del Consejero, por encargo del Presidente, la empresa publicista, la empresa de referencia del Gobierno de Cantabria, que es C&C. Eso es transparencia y eso es objetividad.



Y transparencia es que este Diputado que habla, lleve desde octubre de 2012, esperando que le manden la documentación de las facturas y de los contratos que han suscrito ustedes con C&C durante mucho tiempo. Eso es transparencia.

Y ustedes ni son transparente, ustedes ni son objetivos, ustedes son más clientelares que los demás, porque en la bancada del Partido Popular hay muchos alcaldes que se han beneficiado de nuestras políticas culturales y deportivas. El omnipotente Presidente ausente, campo de fútbol de Guarnizo en la Legislatura 2007-2011; el alcalde campo de fútbol de Castillo, iglesia de Castillo, centro juvenil Salvador Edilla, lugar cultural de Isla; la alcaldesa de Los Corrales, la Casa Palacio de Jesús de Monasterio.

¿Eso es arbitrariedad?, no. Arbitrariedad es lo que ustedes practican y esa transparencia que pregonan no existe para nadie.

Usted que es una persona cercana al Presidente del Gobierno y el Grupo Parlamentario Popular que sustenta al Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Voy terminando, Presidente.

Dígale al Presidente que necesitamos un Consejero de Cultura y un Consejero de Deporte, porque hasta ahora, nos hemos sentido, las gentes de la cultura y del deporte, huérfanos, porque ustedes mucho hablar, pero de dar trigo, nada.

Ustedes -se lo voy a decir en castizo- mucho de Boo y poco de Guarnizo.

Gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.^a Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Lo primero que voy a hacer es leer la iniciativa presentada por el Grupo Socialista.

Exposición de motivos, medio renglón: La cultura de Cantabria está sufriendo un retroceso progresivo.

Propuesta de resolución: Adoptar las medidas necesarias tendentes a recuperar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional.

Después de la exposición que ha realizado en esta tribuna la Sra. Portavoz del Grupo Socialista en materia de cultura, verdaderamente yo ya no sé ni de lo que ha hablado, pero ha hecho un batiburrillo de cosas que no se corresponden, con una propuesta que es absolutamente surrealista.

En lo único que puedo coincidir con lo que ha dicho la Sra. Diputada, es que la cultura es un motor económico importante, con una alta tasa de retorno y un valor estratégico fundamental para generar riqueza y empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Y puntualizando también algo que ha dicho el señor exconsejero de Cultura, Sr. Marcano, sobre presupuesto en la Consejería, las dotaciones presupuestarias han sufrido, efectivamente, ajustes a lo largo de estos años, algo necesario, teniendo que pagar la deuda que usted dejó solamente en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, de 15 millones de euros y además teniendo como objetivo prioritario -y usted lo sabe muy bien- el cumplimiento de la reducción del déficit y dar cobertura a otras políticas que ustedes está demandando todos los días, como son: la Sanidad, la Educación, las políticas sociales que tengan más presupuesto. Y les recuerdo a Sus Señorías, que esas políticas, precisamente se llevan el 75 por ciento del presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma.

A pesar de esos ajustes presupuestarios que ha tenido que tomar el Gobierno de Cantabria, y lo ha hecho además en un ejercicio de responsabilidad política; la cultura, contrariamente a lo que ustedes han afirmado, sigue siendo objeto de preocupación, de dedicación y de esfuerzo, por parte del Gobierno de Cantabria. Y muy especialmente por parte del Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Esa política que se ha llevado a cabo, no significa como ustedes han afirmado, una menor calidad de la oferta, ni haber renunciado ni mucho menos que la marca Cantabria sea reconocida de forma nacional o internacionalmente. La gestión realizada deja patente el apoyo a todas las manifestaciones culturales de Cantabria, con un doble objetivo; el



primero de ellos es acercar la cultura a todos los ciudadanos cántabros, apostando por la descentralización y garantizando además la igualdad de oportunidades en el acceso a la misma. Programas como ItinerArte, o CreaCantabria, dan muestra de ello. También la creación de una tarjeta de multiacceso a todos los centros culturales que posibilita el acceso a todas las familias de Cantabria y también al acercamiento del patrimonio a los jóvenes cántabros.

Y también se incrementan los programas de ayudas a los ayuntamientos, que se reparten -Sr. López Marcano- ahora sí, en esta legislatura, con un único criterio; concurrente, competitiva y no en base a intereses partidistas, como hacían cuando ustedes tuvieron responsabilidades de Gobierno.

El segundo criterio es trabajar de forma intensa por proyectar a creadores, instituciones y entes culturales, a nivel nacional e internacional, con medidas muchas -no voy a decírlas todas porque no tendría tiempo- algunas de ellas: la creación por primera vez de un programa de internacionalización de artistas que ha permitido la presencia de creadores cántabros y mercados estratégicos como Estados Unidos, de Europa, apoyando con ayudas a galerías de arte para su asistencia a ferias nacionales e internaciones.

Se han cosechado en esta legislatura importantes premios. Nunca antes ha habido en nuestra Comunidad Autónoma, para las galerías y para coleccionistas privados. Colaborando con instituciones de España y de Europa para posibilitar exposiciones de 20 de nuestros creadores, en distintas facetas artísticas. Colaborando a nivel institucional, cediendo obra; la última, la exposición de Juan Uslé, en el Museo de Bonn. Situando a nuestra región como plató de rodaje, a nivel nacional e internacional.

Por primera vez hay ayudas al sector audiovisual. Y creando también, por primera vez, ayudas de concurrencia competitiva para la edición. Lo que permite generar productos que competen a nivel nacional.

Tampoco el retroceso del que la Sra. Pereda ha hablado, tiene nada que ver con los proyectos culturales que en nuestra oferta cultural son ineludibles. Arte Santander, a pesar de la crisis, se ha consolidado con un perfil diferenciador en estos últimos tres años. Altamira, ha vuelto a recuperar la proyección nacional e internacional que perdió con su Gobierno. Por primera vez, Cantabria tiene voz y presencia para decidir todo sobre Altamira, trabajando conjuntamente con el Gobierno de España.

Contamos con una noble sede para ubicar el futuro Museo de Prehistoria y Arqueología, gracias a la eficaz colaboración de los Gobiernos de España y de Cantabria. Y muchas han sido también las actuaciones en materia de patrimonio y arqueología. No voy a hacer referencia a ellas, porque no me da tiempo. Pero la realidad es que nunca antes había habido tanta investigación y promoción nacional e internacional de nuestro patrimonio subterráneo.

Tampoco hemos olvidado, y ha hecho referencia a ello el señor exconsejero de Cultura, el Sr. López Marcano, la celebración del Año Jubilar 2017. Se celebró en el año 2012, el Quinto Centenario de la Bula Papal, declarado acontecimiento de excepcional interés. Y ya ha comenzado la cuenta atrás para la celebración del próximo Año Jubilar, celebración que se pretende supere con creces los resultados del anterior Año Lebaniego 2006-2007.

Y se pretende que sea así, sobre todo planificando políticas que alejadas de los fuegos de artificio y el despilfarro del dinero público, que fueron las principales señas de identidad que caracterizaron al anterior Año Jubilar, sirvan para generar riqueza y empleo y sean ejemplo de la defensa del interés general. Y sitúen a Cantabria, en definitiva, en el lugar que le corresponde a nivel nacional e internacional.

Hay resultados importantes; no me da tiempo a hacer referencia a ellos. La Filmoteca Regional, con el incremento de espectadores de 25.000 a 40.000. El Palacio de Festivales, con cada vez mayores ingresos y más espectadores, sobre todo los resultados del año 2013...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Los visitantes del Museo Marítimo, que se han incrementado también de forma importante. Y sobre todo, la política de Bibliotecas, Sra. Pereda, que el INE reconoce públicamente que colocar a Cantabria como la Comunidad Autónoma donde hay un mayor número de bibliotecas que tienen también un número cada vez más importante de usuarios.

La Biblioteca Central se ha convertido, mal que les pese a ustedes, en un foco cultural con identidad propia en estos tres últimos años.

En todo caso yo creo que la iniciativa presentada por el Partido Socialista, que supongo va a ser aprobada por el Grupo Regionalista...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar, por favor.



LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...pues no tiene ni pies ni cabeza. Y yo les pediría que por favor dejen trabajar al Gobierno de Cantabria y no planteen iniciativas que no tienen ningún sentido y que desde luego dejan patente que no tienen ustedes ninguna alternativa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada..., por favor...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...al respecto.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Cristina Pereda, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Cuántos?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tres minutos.

Es grave después de muchos años no enterarse de los tiempos.

(Murmullos)

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Yo pensaba, Sr. Presidente, es que yo pensaba que después de los más de diez minutos que ha estado hablando la Portavoz de su Grupo, me iba a dejar usted por lo menos a mí alguno más.

Bien.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, vayamos al asunto, porque va a consumir tiempo.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Empezó y finalizó usted muy mal hablando de despilfarro. Despilfarro el del Sr. Diego. El del Sr. Diego que no creo que vaya a pagar con su dinero, con el dinero de su bolsillo, el desastre de las sentencias que está acumulando una detrás de otra ¿A que no, Sr. Diego?, ¡Uy, qué sonrisa más angelical!

(Risas)

Prepotente, Sr. Diego, prepotente como llega usted a todos los sitios, como llega a todos los sitios cada vez que va ver a alguien. Prepotente cuando se sienta en esa silla. Prepotente siempre, hacer absolutamente nada, nada.

Señorías, ustedes sí que han hecho algo, el Sr. Diego sí que ha dicho algo, ha hecho algo, además de mentir se han sumado ustedes al carro de apuntarse los tantos, Sra. Diputada, los tantos de otros desde su inacción. Los tantos de otras administraciones, que sí que han tenido iniciativas en materia de cultura o de la iniciativa privada. Ésos son los tantos que se apuntan ustedes y que viene usted lo suelta aquí y se queda más ancha que larga.

Es que además de ineficaces son ustedes tramposos. Tramposos, sí, sí, ¡ay Dios! no; a Dios además que apelen otros, no seré yo la que apele.

La cultura tendría que haber sido para este Gobierno una prioridad, un reto, pero no, no lo ha sido. Ustedes después de anunciar los mil y un planes o no los han elaborado o no los han puesto en funcionamiento.

Se les llenó la boca al anunciar que contarían con todos los agentes implicados en el mundo de la cultura, creando el Consejo Regional, Sr. Consejero, ¿se acuerda usted de lo que dijo? Y una vez más se quedó en nada.

Repitieron, como es costumbre en ustedes hasta la saciedad, que querían buscar la participación de todas la sociedad civil en el desarrollo de los distintos modelos culturales Y ¿qué han hecho ustedes? De nuevo nada.

Es urgente plantearse, además de lo que les he dicho en la primera intervención, el mantener y consolidar el talento y la capacidad creativa, Sra. Diputada, como principal fortaleza de la cultura en nuestra región. No nos cuenten milongas, no se las creen nadie, no se lo creen los propios interesados.

Es imprescindible mantener y consolidar la demanda interna, a través de una oferta cultural diversificada, accesible y de calidad.

Promover la profesionalización especialización y estrategias. Mantener y consolidar la aportación de recursos públicos a los procesos de innovación, Sra. Diputada.



Por cierto, aquí conviene recordar los últimos datos del Observatorio de la Cultura, referentes al segundo semestre de 2013. Sitúan a Cantabria, Sra. Diputada, Sr. Consejero, en el puesto 16 de las Comunidades, teniendo por detrás tan solo a Castilla-La Mancha, a Ceuta y a Melilla.

¿Saben cómo estábamos en diciembre de 2011, según el mismo Observatorio? Pues ocupaba el puesto número duodécimo, teniendo detrás a Aragón, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias, La Rioja y Ceuta y Melilla.

Esto lo dice el observatorio, lo acaba de decir, son datos que acaban de salir y nos habla usted de qué, de innovación, de qué innovación Sra. Diputada; por lo menos se podía haber enterado de que acababa de salir, de que acababa de salir el observatorio de la cultura y que la iba a desmentir lógicamente lo que iba a decir. Al menos tendrían que ponerse ustedes colorados y hacerles reaccionar, pero no, no, esto dista muchísimo, del discurso que usted nos ha lanzado aquí durante un montón de tiempo.

Debe promover Sr. Consejero la capacidad de generar y comercializar derechos sobre la propiedad intelectual para ser exportados en los mercados exteriores, es necesario que fomenten la cooperación entre los creadores de todos los niveles artísticos, todos Sra. Diputada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...todos, sí finalizo ya Sr. Presidente, dentro de un segundo.

Y dar una mayor visibilidad social a nuestra cultura para que ésta sea conocida y reconocida en nuestra región, en España y en el mundo, nada de esto lo están haciendo, han dilapidado Sr. Consejero y Sr. Diego el presente de nuestra cultura y están en condiciones de sepultar el futuro.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada tiene que acabar por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Finalizo ya sí, lejos de afrontar la gestión de la cultura, a través de profesionales y con experiencia en las distintas materias, han decidido ustedes no hacer absolutamente nada.

Me gustaría saber cuantas veces ha comentado el Consejero de Cultura...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Que sí que finalizo ahora dos segundos por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bueno es que van muchos segundos, finalice por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Será lógico porque por lo menos le pido a usted la misma vara de medir que tiene usted con otros Diputados, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, Sra. Diputada lleva más tiempo ya demás que la anterior.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Vale, voy a finalizar simplemente dejando constancia de que aquí todo el mundo se contagia del Sr. Diego y su prepotencia.

Muchas gracias Sres. Diputados.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de Ley?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley N.º 240.